



D. Juan Antonio Acedo Fernández, como representante físico de la compañía Quantium Venture S.L., en su calidad de Presidente-Consejero Delegado de la mercantil URBAS GRUPO FINANCIERO S.A. con C.I.F. nº A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento la siguiente:

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

De conformidad con la solicitud de verificación previa a la admisión a negociación de 72.424.000 acciones ordinarias de 0,010 euros de valor nominal, procedentes de la ampliación de capital mediante compensación de créditos de Urbas Grupo Financiero, S.A. por importe de 905.300,00 €, correspondiendo 724.240,00€ al valor nominal de las acciones emitidas y 181.060,00 € a prima de emisión, y a su verificación inscrita en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante el presente, la Sociedad hace constar que:

- Con fecha 21 de mayo de 2019, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura del Aumento de Capital, otorgada el 13 de marzo de 2019.
- Igualmente, con fecha 13 de junio de 2019, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado que concurren los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las 72.046.467 nuevas acciones de la Sociedad de 0,010 € de valor nominal emitidas en virtud del Aumento de Capital.
- Con fecha 18 de febrero de 2020, las Sociedades Rectoras de las Bolsas españolas han acordado la admisión a negociación de las referidas nuevas acciones.
- La contratación efectiva de las nuevas acciones en las Bolsas de Madrid y Barcelona a través del Sistema de Interconexión Bursátil español (Mercado Continuo) está prevista que comience el 19 de febrero de 2020.

Madrid a 18 de febrero de 2020.

QUANTIUM VENTURE S.L.

PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO URBAS GRUPO FINANCIERO S.A.